

Los cambios que se requieren son estructurales, por eso el avance es lento: Diana Tamara Martínez Ruiz

DIANA SAAVEDRA

La Universidad Nacional avanza con paso firme para alcanzar la igualdad de género en sus políticas y atender los casos de discriminación o violencias que se denuncian, comentó Diana Tamara Martínez Ruiz, titular de la Coordinación para la Igualdad de Género (CIGU) de la UNAM.

“El trabajo de transformación de nuestra Universidad no está terminado; al contrario, aún estamos lejos de concluirlo. Sin embargo, con todas las acciones que realizamos, no sólo la CIGU, sino toda las dependencias y entidades universitarias, podemos afirmar que la UNAM está educando para la igualdad de género en todo el país”, explicó Martínez Ruiz.

Al participar en el Seminario Permanente de las Ciencias Sociales Reflexiones del Mundo Contemporáneo desde las Ciencias Sociales: Estudios y Aportaciones, del Consejo Académico del Área de Ciencias Sociales (CAACS), Martínez Ruiz detalló que las cifras obtenidas por el Observatorio Nacional para la Igualdad de Género en las Instituciones de Educación Superior indican que esta casa de estudios tiene un índice de perspectiva en la materia de 3.3 en una escala de cinco puntos.

A cuatro años de su creación, el Observatorio reveló recientemente que para 2020 el índice de igualdad de género en las instituciones de educación superior de México estaba en 1.8 de cinco puntos, lo que significa que el reto sigue siendo enorme. “Pero se ha avanzado en el camino y nos estamos moviendo, ya que en 2018 el índice estaba en 1.4 y en 2019 subió ligeramente a 1.7”.

Para el caso de la UNAM, “podemos ver que en 2020 obtuvimos un índice de 3.3. Hemos ido progresando. Los cambios que se requieren son estructurales, por eso el avance es lento, pero no dejamos de trabajar para que la igualdad sustantiva sea hoy una realidad en nuestra Universidad y, por consiguiente, en la sociedad”, explicó la exdirectora de la ENES Morelia.

En 2018 la Universidad tenía un índice de equidad del 2.5, para 2019 de 2.7 y en 2020 se avanzó a 3.3, y los ejes en los que se identificó que se requiere trabajar más son sensibilización y estudios de género, con una calificación de 2.7, detalló.

Al ofrecer la charla Género e igualdad sustantiva, Martínez Ruiz reconoció que

Conferencia en el CAACS

La Universidad trabaja para lograr la igualdad de género

la Universidad no ha estado exenta del debate. Al revisar las cifras del observatorio es posible ver que en el nivel de licenciatura se tiene 51.9 por ciento de mujeres, respecto al 48.1 por ciento de hombres; mientras que en áreas tradicionalmente relacionadas con lo masculino sí hay presencia de mujeres, aunque en una proporción relativamente baja.

Respecto al personal administrativo existe casi paridad, al igual que entre el académico también se está cerca de la paridad, pues en términos generales se tiene casi 45 por ciento de mujeres docentes; sin embargo, en el Sistema Nacional de Investigadores los emeritazgos los tienen en su mayoría los hombres, comentó.

Martínez Ruiz recordó que la coordinación a su cargo trabaja constantemente en diseñar, instrumentar y operar políticas institucionales que permitan consolidar la igualdad de género en las entidades, dependencias e instancias universitarias.

“La CIGU tiene un fuerte compromiso en las comunidades universitarias, donde la escucha a todas las voces es imprescindible,

creemos que sumando las opiniones y perspectivas podremos transformar nuestra Universidad, y uno de los programas que lo refleja es el de Personas Orientadoras Comunitarias (POC), y al día de hoy ya contamos con 230 POC en 90 entidades y dependencias universitarias.”

También se trabaja en generar un cambio cultural de comportamiento en los hombres a corto, mediano y largo plazos, con quienes se revisan temas como género, masculinidades, interseccionalidad y cultura de la paz; y esto llevó también a la creación del Diplomado de Formación de Facilitadores para el Trabajo con Hombres, del cual ya se graduaron 45 diplomantes.

Lo que ahora sigue es diseñar propuestas de política institucional para la igualdad, la no discriminación y una vida libre de violencia enfocadas en las diversidades sexogenéricas; fortalecer la agenda de actividades de sensibilización, así como involucrar a todas las instancias universitarias para promover, respetar, proteger y garantizar los derechos humanos de estos grupos. g



Foto: Juan Antonio López.